

misión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú

765

Lima, 19 de Mayo de 1970.

Of. Nº 685.

Señor Doctor Franklin Pease García Irigoyen, Director del Euseo Nacional de Historia,

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Educación Pública, me ha dirigido el siguiente oficio:

"Lima, 15 Mayo 1970. - Oficio Nº 396. - Señor General de Divi sión EP .- JUAN MENDOZA RODRIGUEZ .- Presidente de la Comisión del Sesquicentenario de la Independencia del Perú - Ref.: Sus Oficios Nos. 590 y 640 de 16 y 22 Abr. 70.- respectivamente. - Tengo el honor de dirigirme a usted, en respuesta a sus atentos Oficios de la referencia, relacionados con la do nación efectuada por el Banco de Crédito del Perú, de UN MI-LLON OCHOCIENTOS MIL SOLES ORO (\$\ 1.800,000.00), para que con parte de esa suma se proceda a realizar la reparación del Museo Nacional de Historia y solicitando al mismo tiempo el permiso correspondiente, para iniciar los trabajos -- Sobre el particular manificato a usted, señor Presidente, que el Despacho a mi cargo autoriza la iniciación de los trabajos de reparación del Museo Nacional de Historia, habiendo comunicado esta decisión al Director de la Casa de la Cultura del Perú. - Con este motivo renuevo a usted, las seguridades de mi consideración más distinguida. Dios guarde a usted. + (Fdo). -General de Brigada EP. - ALFREDO ARRISUEÑO CORNEJO. - Ministro de Educación".

Que transcribo a ustel, para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios guarde a usted

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez PRESIDENTE.

SPL/az.